

QUINCUAGESIMA SEPTIMA SESIÓN DE CABILDO

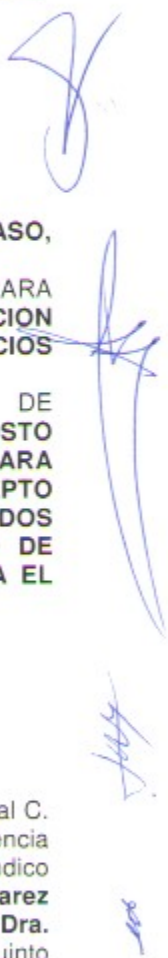
En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 8:00 a.m.; del día **Jueves 13 (trece)** del mes de **Agosto** del año **Dos Mil Veinte**, se levanta la presente acta de la **Quincuagésima Séptima Sesión de Cabildo** presidida por el **Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad** de los CC. Regidores y Síndico Procurador, que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
5. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACION DE LICENCIA DE ALCOHOLES PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018,2019 Y 2020.**
6. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACION DE PRORROGA A PARTIR DEL 13 DE AGOSTO HASTA EL DIA 13 OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE REVALIDACION, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos; **Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, Síndico Procurador, **Profr. Tomas Ramírez López**, Primer Regidor; **Lic. Graciela Álvarez Fregoso** segundo Regidor; **Lic.- Jesús Alfredo Gaxiola Vega** Tercer Regidor, **Dra. Viridiana Camacho Millán**, Cuarto Regidor; **Lic. Olga Lidia García Gastelum** Quinto Regidor y **Profr. Ramón Quintero Martínez**, Sexto Regidor.



SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta al encontrarse presente la **totalidad** de los integrantes de este H. Cabildo declaro **quórum legal y formalmente instalada la Quincuagésima Séptima Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2018-2021, siendo las **8:35 a.m. (Ocho horas con treinta y cinco minutos a.m.)**, del día **Jueves 13 de Agosto del año 2020 (dos mil veinte)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al Secretario de lectura al orden del día, mismo que somete a consideración siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**; pide al Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, de lectura al acta de la sesión anterior la cual después de haber sido leída fue aprobada por **unanimidad**.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR CARTA DE OPINION FAVORABLE Y REVALIDACION DE LICENCIA DE ALCOHOLES PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta ante el pleno, tienen en sus manos copia del oficio que se nos hace llegar de parte de la **c. Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, Oficial Mayor**, donde están solicitando carta de opinión favorable y revalidación de licencia de alcoholes, ella está presente aquí para ampliarnos la información.

La **C. Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras**, expone, nuevamente estoy ante ustedes con una petición más que me compete en mi área de oficialía mayor, en su momento al señor secretario le envié un oficio donde los artículo 27,28 y 29 de la ley sobre operación y funcionamiento de establecimientos destinados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas del municipio de Elota, tengan a bien ustedes opinar sobre la revalidación de algunos establecimientos que quieren cumplir con este pago, ya no sería en tiempo y forma pero si ellos haciendo un esfuerzo extraordinario de poder no tener deuda de su establecimiento ya que puede ser observado y en su caso cerrado por la ley general

de alcoholes, les envié un listado donde vienen tres recuadros, hay personas que deben 2018, 2019 y 2020.

Relación de expedientes para su revisión y en su defecto autorización para Carta de Opinión Favorable y Revalidación, de las Licencias de Alcoholes para el ejercicio fiscal 2018

LIC.	PROPIETARIO	GIRO	DENOMINACION	DOMICILIO	LUGAR
096-C	ESQUIVEL CIGALA MARIA LETICIA	SUPERMERCADO	CELESTINO GAZCA	DOM. CONOCIDO CELESTINO GAZCA	CELESTINO GAZCA
097-C	SOTO SOTO MARIA RITA	SUPERMERCADO	EL TEBOL	TRAMO LA CRUZ, MAXIPISTA JUSTO 200 MTS.	LA CRUZ

Relación de expedientes para su revisión y en su defecto autorización para Carta de Opinión Favorable y Revalidación, de las Licencias de Alcoholes para el ejercicio fiscal 2019

LIC.	PROPIETARIO	GIRO	DENOMINACION	DOMICILIO	LUGAR
054-C	LAGUNAS MUNGIA CARMEN	SUPERMERCADO	EL COMPADRE	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO. 114 OTE.	LA CRUZ
096-C	ESQUIVEL CIGALA MARIA LETICIA	SUPERMERCADO	CELESTINO GAZCA	DOM. CONOCIDO CELESTINO GAZCA	CELESTINO GAZCA
097-C	SOTO SOTO MARIA RITA	SUPERMERCADO	EL TEBOL	TRAMO LA CRUZ, MAXIPISTA JUSTO 200 MTS.	LA CRUZ

Relación de expedientes para su revisión y en su defecto autorización para Carta de Opinión Favorable y Revalidación, de las Licencias de Alcoholes para el ejercicio fiscal 2020

LIC.	PROPIETARIO	GIRO	DENOMINACION	DOMICILIO	LUGAR
025-C	SANCHEZ GARCIA FEDERICO	BAR	COLONIAL	IGNACIO ALLENDE E/AVE CARRANZA Y 27 DE SEPTIEMBRE	LA CRUZ
054-C	LAGUNAS MUNGIA CARMEN	SUPERMERCADO	EL COMPRADRE	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO. 114 OTE.	LA CRUZ
096-C	ESQUIVEL CIGALA MARIA LETICIA	SUPERMERCADO	CELESTINO GAZCA	DOM. CONOCIDO CELESTINO GAZCA	CELESTINO GAZCA
097	SOTO SOTO MARIA RITA	SUPERMERCADO	EL TEBOL	TRAMO LA CRUZ, MAXIPISTA JUSTO 200 MTS.	LA CRUZ
039-C	CHAVEZ AYON SANTIAGO	CENTRO NOCTURNO	CUATRO ESTRELLAS	VICTORIA HIDALGO E	LA CRUZ
044-C	RODRIGUEZ AYALA BRUNO	DEPOSITO DE CERVEZA	EL EBANO	DOM. CONOCIDO, SALIDA A POTRERILLOS DEL NOROTE	LA CRUZ
028-C	RODRIGUEZ AGUILAR JOSE	RESTAURANT JR	RESTAURANT CON BAR ANEXO	CALLE SUR 16 Y ENTRONQUE CARRET. INTERNACIONAL	LA CRUZ
104-C	GARCIA CORRALES NORMA	SARAHÍ	SUPERMERCADO	20 DE NOVIEMBRE S/N	LA CRUZ

yo visite todos los negocios, para platicar con los encargados y a su vez contactarme con la persona dueña de las licencias y poder comentarles el adeudo que tienen hasta la fecha encontrándose que hay adeudos desde el 2018, 2019 y 2020 por lo que ahorita con esta pandemia que actualmente ha perjudicado mucho pues si se ha dificultado el revalidar el 2020 y pues ya tienen esa deuda atrasada pero no pueden pagar el 2020, si no cubren las anteriores, porque dentro del expediente que yo les pido viene una carta de no adeudo y la carta de no adeudo tiene que ir dentro del expediente para poder revalidar el 2020, entonces ellos están de acuerdo si ustedes les permiten esta prórroga pagar, haciendo ellos y teniendo en mente que el 2018 y 2019 no tiene ningún descuento, eso si se va con lo que es de ley, pero el 2020 con la prórroga pues si se ayudarían un poquito, entonces aquí tienen en sus manos 2018, 2019 y el 2020, que la revalidación ustedes la aprueban todo el año, ellos ahorita revalidan primero, aprueban ustedes la carta de opinión favorable y ya después se hace el otro proceso, ya de ustedes depende.

La C. Sindico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, de mi parte yo estoy de acuerdo, finalmente es darle el seguimiento a estos establecimientos a que tengan las cosas conforme a la ley pero también aprovechando la ocasión maestra, me gustaría que en la próxima sesión de cabildo nos pudiera presentar un informe sobre la variación del ingreso que ha tenido el municipio respecto a las cartas de opinión favorable y revalidación cuanto ingreso en 2018, cuanto ingreso en 2019 y cuál es el ingreso hasta el momento del 2020 para ver qué tanto es el impacto de ingreso que nos genera como municipio.

La C. Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, manifiesta, con mucho gusto para la próxima reunión traeré el informe solicitado

El C. **Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, después, de haber escuchado sus comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo sirvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad**, el **AUTORIZAR CARTA DE OPINION FAVORABLE Y REVALIDACION DE LICENCIA DE ALCOHOLES PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020.**

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACION DE PRORROGA A PARTIR DEL 13 DE AGOSTO HASTA EL DIA 13 OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE REVALIDACION, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

El C. **Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta ante el pleno, de igual manera tienen en sus manos copia de oficio que la **C. Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras**, nos hizo llegar donde está solicitando prórroga para que los establecimientos destinados a la producción, distribución,

venta y consumo de bebidas alcohólicas, puedan realizar sus pagos correspondientes.

La C. Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, comenta, para traer este punto aquí, de igual manera platicue con el señor secretario y apegado a la ley y al reglamento, nos marca que solamente el cabildo, tiene la facultad de poder aprobar una prórroga y ahorita marca que cuando hay una consecuencia en el país, son ustedes los que pueden ayudar a la ciudadanía en este caso, que están pidiendo que ahorita quieren revalidar que es el primer paso, poder ellos cubrir con esta prórroga el 2020 sin ningún interés que es el 3 % mensual de cada licencia, y que varía el monto en cada licencia de acuerdo al giro que tenga cada una de ellas, entonces por eso ya platicando me dicen vamos planteándolo a cabildo que sean 2 meses y ya nos darían la oportunidad de juntar el dinero porque los que deben 3 años y si es un monto considerable, eso es lo que le traje al señor secretario y ustedes tienen en sus manos la posibilidad de aprobar, son las mismas revalidaciones, de 115 licencias, 92 hay pagadas, 8 solicitudes que son las que vienen ahorita y 15 que van a quedar pendientes, entre las pendientes son 11 de pacífico, esta una de mz, o santa fe, servicios la cruz y club social, son las que quedarían pendientes nada más del monto total, yo voy a platicar con los de mz que ya no están, yo fui y platicue con ley, ahorita ellos traen una provisional de Culliacán, pero ya el próximo año quedara aquí en el municipio.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, yo creo que ya lo hemos comentado en reuniones anteriores que esa prórroga la estamos dando en apoyo a esos establecimientos por el tiempo en que estuvieron cerrados y más que nada por el impacto económico que les pudo haber afectado esta pandemia, entonces es la voluntad y la muestra del gratino de arena que como administración les estamos otorgando, por mi parte adelante.

El C. **Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, después, de haber escuchado sus comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad**, el **AUTORIZACION DE PRORROGA A PARTIR DEL 13 DE AGOSTO HASTA EL DIA 13 OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE REVALIDACION, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

SEPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- PARTICIPACION DEL C. TESORERO MUNICIPAL LCP. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FELIX

El C. **Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix**, expone, ahorita la situación al momento es estable con recursos para solventar las situaciones, el problema, es la recomendación que nos hicieron por parte de gobierno del estado que se iba a rebajar las participaciones entre un 25 y un 30 % en función de esa

recomendación que ellos hicieron trabajamos nosotros una proyección financiera del flujo de efectivo para ver como estábamos ahorita y como podíamos cerrar el ejercicio, el ejercicio se cierra con un déficit a como está proyectado con los números que están contemplados de 6 millones de pesos, es decir de aquí a diciembre si las cosas obtenemos lo que está considerado ahí, la información que les voy a plasmar ahorita, tendremos un déficit de 6 millones de pesos, donde se contempla en ese punto, todo lo que es el gasto que no tiene vuelta de hoja, es un gasto fijo, comprometido que son las nóminas, las prerrogativas de los partidos gastos de agua, sueldos, etc. Vamos a proyectar ese flujo para que lo vayan viendo

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, cuestiona, de aquí a diciembre son 6 millones de pesos de reducciones?

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, manifiesta, no, de déficit.

El C. Regidor Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, comenta, déficit es que nos van a hacer falta.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, manifiesta, de reducciones son como 14 millones de pesos, déficit es que nos hace falta, entonces el gobierno del estado nos ha hecho algunas recomendaciones de ajustes y esas situaciones que hemos estado comentado con el presidente y algunos funcionarios que pudiéramos hacer, que decisiones pudiéramos tomar, de tal manera que nos permita amortiguar esa situación, yo si les quiero explicar que en algunas medidas que hemos tomado precautorias junto con platicas que hemos tenido en gobierno del estado, hay un fondo de estabilización en esos 6 millones de pesos, ese fondo no está considerado porque no sabemos cuánto, o como, o si se va a dar o no se va a dar aunque por ley se tiene que dar, eso se va a dar al cierre de año, aunque ahorita los gobernadores o los secretarios de hacienda de cada estado esta pugnando porque se les pueda estimar mensualmente, que es decir que ese fondo dicen que si a un estado le van a dar mil pesos, están proyectados en la secretaria de hacienda el total de participaciones si llega al 90, él tiene un derecho a restituirle 100 hasta así esta establecido este fondo, no sabemos cómo va a impactar, hasta ahorita lo que es el tope de participaciones teníamos 6 millones y medio de déficit de enero a julio,. Pero ahí nos dieron 3 millones del fondo este, de los 6 meses, y ya tuvimos un déficit real, en términos reales, es de dos millones y medio, de aquí a diciembre no sabemos cuál va a ser el comportamiento, depende de la economía del país, de que haya movimiento de liquides, de eso depende el 100 %, de que el precio del petróleo mejore, su producción y todas esas políticas que son las afectan para el reparto del recursos, en términos generales así es.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, da una explicación apoyado con una proyección.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, comenta, aquí esta lo que se está pagando que no tiene vuelta de hoja y de aquí en un momento dado pues vamos a ver que decisiones se pueden tomar de aquí a diciembre porque el problema es brincar el año, el próximo año esperemos que las condiciones estén más favorables y el déficit que nos refleja manteniendo esos números es de 6 millones 270 mil 507

pesos, o sea tenemos que buscar por diversas cuestiones 6 millones de pesos, el presidente está haciendo su labor ante quien debe de hacerla, y nosotros, tenemos algunas recomendaciones que las quiero comentar aquí, que es la disminución de la nómina donde sea factible, que es la reglamentación de los gastos de los viáticos, la reglamentación de la comida del personal, que los vehículos cuando no estén en funciones se guarden, y establecer programas de apoyos a deudores para tener un poco más de recaudación que sea constante y ver los requerimientos y requisitos de una solvencia que ya había comentado ahí que se está platicando si puede ser factible hacerla, entonces eso es lo que traemos esa es la propuesta, esa es la realidad de lo que tenemos ahorita, financieramente para salir bien, y con lo justo en cuanto a gastos, y necesidades de inversión del gasto corriente, pues no se puede, se han hecho del fondo 3 y del predial rustico.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, cuestiona, lo de obras públicas, las observaciones que se tienen son de ahorita o de años anteriores?

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, comenta, del 2017 fue cuando se pagó un programa o paquete y la elaboración de eso.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta, pero tienes ahí contemplado 540 mil.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, cuestiona, en el caso de la recaudación, ya sé que ha visto lo de la condonación de los adeudos, no pudiera ampliarse? Lo hacemos nada mas una vez al año porque la ley lo marca, pero en situaciones extraordinarias como esas buscar la manera de que se ampliara un poquito más para la recaudación de impuesto.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, expone, se está pretendiendo de que hay un proyecto que está haciendo gobierno del estado de dar un subsidio de una propuesta que yo les puse que ese subsidio fuera como si fuéramos a pagar, pero ahí hay un descuento del 50 % entonces se quiere contemplar a partir de ese 50 % de los valores que tiene la tarifa para pagar el impuesto, entonces de los valores catastrales del bien que tenga, si es un bien de 300 mil pesos, va haber un rango de 3 a 300 mil pesos van a tener el 50, de 301 al 600 van a tener el 45, se están analizando todas esas situaciones y la otra opción que ya investigamos, fuimos a ver a la directora de ingresos y le pregunta yo a ella que porque todo el tiempo están dando el descuento del 100 % y me decía primero porque el presidente es abogado y a él le vale, y segundo porque nosotros estamos practicando el procedimiento administrativo de ejecución, que es lo que aquí no hacemos, no vamos y cobramos y si vamos y cobramos tenemos miedo porque hemos tenido experiencias malas pero el pago nosotros si lo aplicamos en el momento que vienen a pagar para aprovechar el descuento, entonces con eso nos abren la cortina para decir, a partir de esta fecha y estarlo renovando cada mes o cada dos meses hasta diciembre que sea constante la condonación de multas y recargos al momento, si gobierno del estado implementa para este año, el apoyo de subsidio pues ya tendríamos que hacer una petición como propuesta de parte de todos los cabildos de todos los municipios van a presentar esa propuesta precisamente por la situación que hay de la pandemia, están viendo ellos legalmente no caer en ninguna observación, porque los descuentos no se pueden

condonar nada más están viendo los términos jurídicos ellos ahí, si es con subsidio, o no sé cómo lo vayan a dejar y eso nos ayudaría también mucho a la recaudación porque la verdad es que hay mucha gente que tiene unas cuentas grandes, y nosotros lo estamos recomendando para cuando menos quitar las multas y recargos si el adeudo es de 3000 mil pesos, un 50 % 5 mil pesos se condonan por ese concepto, pero lo importante es que la deuda se paga, eso es lo que se contempla para subir un poco las participaciones.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, dos puntos, el primero es si nos pudieran enviar la información al correo si no los traen impresos.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, manifiesta, estas son cuestiones internas, es un trabajo interno de proyección, yo te puedo dar información oficialmente, pero esto ya es otra cosa, porque si sales y no se cumple, la experiencia que he tenido cuando se suelta información es esa, yo les puedo dar la oficial, lo demás son proyecciones que uno hace, y luego van a decir que yo dije, y eso es lo que no quiero, porque esto implica información que uno afortunadamente tienen la oportunidad de conseguir ese es la razón, por eso yo se los quise plasmar aquí, pero con lo oficial no hay ningún problema, pero esto es una proyección no sabemos qué va a pasar, puede ser algo mejor, o peor, pero no sabemos que es lo que puede pasar.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, lo siguiente me queda la duda en el comentario que usted hace respecto al pago del impuesto del ISSSTE de las paramunicipales.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, expone, es que antes, acuérdesse que las paramunicipales no habían pagado el ISSSTE, una de las causas era el programa, porque el programa del municipio, pues yo ya lo había comentado que se había que soltar a varias paramunicipales que deben de cargar ya con sus propias responsabilidades que paga el municipio a nombre del municipio, entonces si yo ya hice el pago del municipio, no podría hacer otro pago, ahorita que empiezan a pagar algunos institutos, se juntan y se hace un solo pago, se hizo ahí un sistema para que se pudiera hacer eso y eso funciono el problema se tenía desde el 2017, e incluso surgieron algunas cosas que no debieron de haber surgido y ahora ya nos quisieron ayudar con eso, se hizo el programa y ahí se hizo, pero son cosas que están ahí estancadas, como ahorita Héctor está buscando un programa también de 60 o 70 mil pesos donde él va a tener información adecuada, es que aquí estamos muy atrasados en cuestiones de informática y en programas adecuados, pero pues no ha habido recursos, vamos a esperar auditorías a ver que dicen y ya son 19 y 20 lo que por lo menos tenemos que sacar y también viene el presupuesto 2020 y ahí es donde se elabora ese PBR las metas, los logros, los riesgos que hay de que no se cumplan las metas, y es un compromiso pues que ya se crea como administración.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, cuestiona, en cuanto al presupuesto de egresos hubo eventos que se suspendieron, no tienes los datos de cuanto se ahorró y cuanto se gastó por ejemplo?

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, expone, nosotros hicimos el gasto se hizo lo que ustedes aprobaron, se aprobó un millón seiscientos,

para las instituciones médicas y de donde salió eso, tenían gastos de la feria, del día de las madres, del día del maestro, del baile de embajadoras de gasolina que se ahorró porque no todas las áreas trabajaron y con eso se afrontó el millón seiscientos que se aprobó para los hospitales, dependencias médicas que hay aquí en el municipio, apoyamos a unos médicos que iban a estar en el seguro social por tres meses, a la Cruz Roja se le apoyo con una parte de nómina y combustible, a la junta de agua para el cloro, todo eso se cumplió, creo que por ahí hay un pendiente, pero solo que la doctora anda medio malita, es con la Cruz Roja, pero todo lo demás se entregó estuvieron presentes todos cuando se entregó el material, hasta transferencias que se le han hecho a la junta, obras públicas se aprobó 100 mil pesos más para equipo, y así, lo que se estableció en el cabildo, esos compromisos de ahí están saliendo.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, cuestiona, y lo que me preocupaba en un tiempo como y me gustaría saber cómo andamos -----

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, expone, es que miren son dos temas que desde mi punto de vista yo creo que está muy claro, ahorita estamos haciendo un reglamento para presentarlos a ustedes para que ustedes lo revisen, porque si creo que esto esta suelto, ahorita yo traigo muchos problemas que se están personalizando, observaciones que estamos haciendo y es consecuencia de esto, quiero decirte que tenemos que tener un soporte, de hecho auditoria lo exige, tener un reglamento de caja chica, como se va a gastar y en que se va a gastar, es para que ustedes lo analicen, y los viáticos que se reglamente a ver si una persona va a salir que es lo que le vamos a dar, no es lo que diga el tesorero, pero ya que empecé a reglamentarse, todo, ese es el siguiente paso que tenemos que dar.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, en relación a lo que ya mencionaba aquí Rodolfo si es importante y lo que ya decía el que tiene en cuestión de observaciones, las unidades que siempre desde un principio de la administración, lo señalamos que hay unidades que tiene que permanecer en el taller, un mayor control de entradas y salidas de los carros, la disminución de los alimentos en los restaurantes, muchos de los puntos que habíamos marcado en un principio de la administración y que ahorita es importante que se lleven por decir dentro de las observaciones que se tienen dentro de la auditoría y que podemos aportar mucho nosotros y que lo veíamos ya con el órgano interno de control y con la Síndica Procurador de algunos puntos que se han ya quitado en observaciones si me gustaría que aportáramos nosotros lo más que pudiéramos para evitar observaciones en un futuro de parte de la auditoria y en estos módulos del pbr, insisto si ya se tiene pronosticado que serían más o menos 540 mil pesos para lo que va del año, y que pudiéramos solventar esa situación porque sería un control completo en obras publicas de acuerdo a lo que les marca la misma auditoria, yo creo que hay disposición nuestra en aportar de todo en esos puntos donde podamos ir quitando puntos de observaciones.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, comenta, desde inicio de año traemos esto por la falta de liquidez y situaciones que se vienen dando y que muchas veces hay otras cosas prioritarias que se tiene que atender, yo incluso platicando ahí con personal de la ase, les comentaba oye pero si no tengo la capacidad para esto como lo voy a hacer, pero me dicen que es una obligación que esta por ley, es como por ejemplo las áreas, que hay áreas que se forman nuevas, y

tienen como 10 personas, y así de momento no se tiene capacidad para hacerlo, por lo menos se pone la cabeza y ahí se va poniendo todas las estructuras, así pensaba yo de la cuestión de esos compromisos, y el PBR es un trabajo muy especializado y la verdad el año pasado pagamos un programa de 500 o 600 mil pesos, con todo y el programa, ahorita es hacer todo el trabajo, y yo no tengo conocimiento mas que puros comentarios y la verdad que si fue un buen ejercicio que se hizo el 18 con una persona que ya lo hizo y aprovechando toda la información que se tiene junto a todas las áreas y armaron eso, pero ahí el problema que yo le veo es que no nos involucramos los funcionarios en ver toda la información que debemos de tener, de hacer, porque por ejemplo si me buscan a mi yo no lo haría porque no lo sé, yo no me he metido, no me he capacitado, no lo he estudiado, eso es lo que está contemplando, pero cuando ya esté bien se va a replantear para que vengan las personas a dar la exposición en que consiste, cuánto va costar y todo lo que conlleva.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, referente a eso Rodolfo, en aquella ocasión, yo en lo personal si me involucre con todo el equipo de trabajo y sacamos adelante ese trabajo, pero la persona que vino ya jamás nos finiquitó le enviamos todo ya terminado y ya nunca nos dio observaciones ni nos dio nada más.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, expone, en eso esa persona se fue a trabajar a Ahome, quedo mal ahí, sino que la persona que vino y que ya pudimos firmar dos veces con él es otra cosa, el vino de punta a punta, y nos metió y nos empujó y estuvo ahí, aquí ya sería cuestión de que ellos expliquen cuál es su metodología ustedes la van a conocer.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, y retomando la exposición y no sé si a mí se me escapo en lo visual no alcance a ver, pero dentro de las rentas y los pagos y los compromisos que se tienen no vi yo el apoyo que se le da al hospital general el apoyo que se da para alimentos de manera mensual no sé si va en otro punto.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, comenta, el Doctor Vidal nos comentó que ya no iba a ocupar para ese concepto, nos pido para otro concepto ese mismo recurso, porque a le habían suministrado del estado, no sé cómo está eso ahí con ellos, pero dijo que ocupaba para otros conceptos y hasta ahí está, no creo que en este ejercicio lo vayamos a hacer, ya sería para el otro.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, se le había dicho que con esos apoyos se comprara la tarjeta para el tomógrafo pero no quiso.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, manifiesta tenía dos meses que no se le daba de aquí y se le dijo que de ahí tomara dinero para la compra de la tarjeta del tomógrafo, pero no quiso.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, expone, pero ya no se lo estamos dando, porque él dijo que ahorita de momento él ocupaba para otras cosas, pero ya viendo la realidad y la gravedad de este asunto y ya no tocamos el tema.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, ahí lo dejamos

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, manifiesta, ya el año que entra si hay condiciones se le entregara.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, a mí me surge porque en aquella ocasión para el presupuesto quedo aprobado que era exclusivamente para eso y así lo decía el posicionamiento de la regidora, de la Doctora Viri, o al menos así fue el acuerdo y en ese tenor fue la aprobación de todos en su momento, no para otras cosas.

La C. Regidora Lic. Graciela Álvarez Fregoso, manifiesta, pero es que no era a disposición de él.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, manifiesta, es que no puede hacer eso, si este dinero era para esto y lo voy a agarrar para otra cosa, no se puede, se tiene que volver a replantear.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, presidente, está pendiente lo que yo solicite en una reunión de cabildo, sobre el informe para que presente en relación al punto del Fraccionamiento Colinas del Rio, pero eso ya lo pedimos por escrito y ya nos lo manda por escrito.

El C. Tesorero Municipal LCP José Rodolfo Salcido Félix, manifiesta, si claro, lo contestamos por escrito

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, manifiesta, muchas gracias

2.- EL C. REGIDOR PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ

TEMA: FIESTAS PATRIAS

Y el otro punto es lo de la celebración del grito del 15 de Septiembre, si se va a hacer o no se va hacer o de qué manera se va a conmemorar.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, en lo oficial el secretario general de gobierno nos va a resolver cual va ser la directriz a nivel estatal, ustedes han sido testigos que los izamientos de bandera al ser eventos oficiales, no se han suspendido y se han respetado los protocolos, siempre con 4 funcionarios, vamos a esperar de manera oficial que nos responden, pero de manera extraoficial lo que habíamos platicado con el área encargada de estos festejos de que si se va a llevar a cabo la conmemoración, obviamente no hay fiestas populares, sino ver la posibilidad de celebrar el tradicional grito de independencia con un reducido grupo de invitados entre ellos obviamente ustedes y funcionarios y alguna gente representativa de la sociedad o sectores productivos o agrícolas pero nos va a resolver primeramente el secretario general de gobierno, a ver si hay indicaciones a nivel federal y bajarla, estado - municipio en cuanto a lo otro son fiestas con mucho arraigo en nuestra sociedad, yo he escuchado a Fernando y me comprometo a hacérselo saber el si pretende comprar algo, para adornar las calles

independientemente de que no se realice la fiesta, yo me comprometo a marcarle y preguntarle qué proyecto trae para esas fiestas.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, no es recomendable, para mí lo recomendable sería suspender.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, y es que se aglomera bastante gente, y no creo que podamos controlarlo.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, pero si la fiesta popular se descarta lo otro lo vamos a ver en cuanto a lo oficial, así como hemos hecho los izamientos ver que indicaciones hay.

3.- LA C. REGIDORA DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN

TEMA: SUB ESTACION Y CRUCE FERROVIARIO

Yo nomas quiero saber que hay de dos obras que todavía están pendientes, una ya aprobado el recurso por parte de cabildo que es el cruce ferroviario de aquí del otro lado de la vía, en cuanto a la pavimentación y que es lo que ha resuelto también el ferrocarril para culminar esa obra y el otro para que si quiere seguirlo corrido como vamos también con lo de la sub estación eléctrica que es lo que han dicho, siempre se licito en julio, que es lo que está pasando.

El C. Director de Obras Públicas, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, expone, más que nada lo de la sub estación estamos en el mismo tema, se han ido a otra junta de aclaraciones, la verdad ya son bastantes, quiero pensar yo que no hay dinero para extender el pedido todavía y que por eso puede ser que se le de este dando un poco de largas espero que no sea así, pero si son muchas juntas de aclaraciones para un concurso de licitación pública, donde ya hay un proyecto que no se puede dar tanta duda en algo que ya está proyectado, vamos a volver a llamar o visitarlos para ver cuantas juntas más de aclaraciones va a haber para que se pueda licitar el proyecto.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, cuestiona, quiere decir que hasta ahorita no sabemos si ya está licitado como habían quedado?

El C. Director de Obras Públicas, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, está en proceso de licitación, un proceso de licitación no puede durar más de un año entonces si no se puede un fallo o decir que no es favorable el proyecto, pero esperemos que no, en lo otro ferrocarril, anda en busca de materiales, la empresa que va a ejecutar la obra, el señor estuvo muy grave, ya se está recuperando es el que ha estado impulsando más para traernos los materiales de Mazatlán, pero él se comprometió, ahorita benjamín que es el encargado de la zona está de vacaciones, se comprometieron que regresando benjamín van a insistir nuevamente en estar puntualmente ahí para traer principalmente el balastro que es lo que hace falta, el balastro está siendo escaso en todas las vías del país.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, es que ya estamos en temporada prácticamente de lluvias y era previendo esa situación que nos

adelantamos un poquito al mes de febrero, le encargo mucho eso y también el tema de la sub estación para ver cómo vamos, la gente exige respuesta y muchas veces no se las podemos dar, porque desconocemos.

El C. Director de Obras Públicas, Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, siempre se está trabajado bastante en muchas líneas, de verdad que yo he visto gente de puestos importantes supervisando incluso aquí han estado insistentes y ---- en Piaxtla, pero eso no va junto con el proyecto tipo, el proyecto de sub estación es el que sigue en las juntas de aclaración.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, quero comentarles que posiblemente en la semana iniciemos con tres proyectos importantes que también se han tocado aquí en la mesa de cabildo, que son la carretera que va de La Cruz a Potrerillos hacerle el acotamiento por tanta circulación de vehículos, carros del sector agrícola que van con varias batangas estamos hablando de que se va a hacer de 2 metros y medio para cada lado, se va a hacer en dos o tres etapas, están viendo ahorita la proyección para arrancar con esto y también me autorizaron la calle principal que va de la techumbre hacia la preparatoria de la UAS de ahí de Potrerillos es una calle muy solicitada de ahí de la comunidad que es un tema que también hemos tocado aquí en la mesa y con el acotamiento que me dijo el gobernador el lunes que estuve con él, el puente del agua amarga no cree que se libere este año, entonces nos van a proyectar el puente como lo habíamos platicado, va el acotamiento junto con el puente, ayer estuve mensajeando con el de obras públicas, no lo he dejado porque él estuvo presente también ahí y están trabajando y dicen que posiblemente la semana que entra venga el gobernador a ver el arranque de esas obras, ellos ya están haciendo el estudio, ya me mando unos mapas de los accesos, y son los que aparecen el acceso a Potrerillos del puente y de la calle a la prepa e iluminar los pavimentos pendientes que no alcanzan el recurso, como son el Saladito, Arroyitos, 26 de Enero, todo eso le hice mención ahí, esta todo registrado con ellos y vamos a estar pendiente primero dios para que salga este año, para que estén informados, va a ser una buena inversión y vamos a ver si logramos como le dije al gobernador que era importante por la zona agrícola también rumbo a Ceuta, porque ahí también hay mucho movimiento de carros pesados y ahorita con la pandemia mucha gente esta utilizando bicicletas y me comentaba yo que también se tiene que hacer un acceso ahí para darles un espacio a esos muchachos que andan en bicicleta, un tipo andador, vamos a hacer un recorrido, en Potrerillos ya estuvimos, y él se dio cuenta de la situación de la calle, le comente también de la unidad deportiva de ahí y dijo que él también podría entrarle con algo, el acotamiento es urgente porque ahí no tiene para donde hacerse, habíamos pensando hacerlo de tierra, pero es mejor que se haga bien

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, yo quiero hacer la propuesta presidente de que las autoridades municipales platiquen con las agrícolas porque desde aquí hasta marzo ya se viene el trabajo y hay mucho tractor, y a veces que de aquí a pueblo nuevo van hasta 5 tractores seguiditos, ojalá que hablaran con ellos para que lleven una cierta distancia, en lo que se construya que los tractores y las batangas lleven cierta distancia.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, eso ya sería algo sensacional y traemos un asunto ahí que ya lo estamos viendo ya ven

que en las sesiones de cabildo abierto cuando se aprobó la matriz de inversión, lo que es el tema de educación, traemos ahí 9 millones de pesos para invertir en diferentes escuelas del municipio lo que nos tiene un poco inquietos es que casi en todo el país están manejando y dando preferencia a lo que es agua potable, drenaje, y electrificación y yo he tenido comunicación con los alcaldes y me han dicho que no desviemos el meterle ahorita finalmente no hay clases que el dinero se enfoque en drenaje, agua potable porque esto tiene que ser aprobado en la ciudad de México, y la semana que entra voy a México para ya ir viendo ese tema porque ya lo vi con Jaime Montes y le comente que era necesidad también lo del sector educativo, le dije que traemos un avance importante en drenaje, agua potable si nos falta, pero ellos hablan que hay municipios que van en un 32 % o 40 % de drenaje y agua potable y que le están dando preferencia a esos temas, por eso el estado se ha enfocado mucho en el drenaje y agua potable que ya estamos por arrancar el de Agua Pepe, el de Abocho está en proceso, ahí está el tema del terreno, el agua potable en Ejido Culiacán, el pozo de Potrerillos, y se le ha dado mucha prioridad, el gobierno federal esta mandando la señal de que ahí se invierta el recurso, en el tema del sector educativo ya se empezaron a hacer algunas obras que próximamente vamos a presentar aquí por parte del ISIFE, están haciendo aulas, techumbres, la escuela de CECYTE, está proyectada arrancar en agosto, ellos estaban haciendo algunos ajustes para hacer la inversión, si nosotros vamos a poner algo, ellos nos van a regresar obviamente en las necesidades de las diferentes escuelas, porque nosotros hicimos la donación de dos hectáreas de terreno, que no costaron al municipio pero fue una gestión que hicimos para que fueran donadas esas dos hectáreas, estamos hablando que el ISIFE va a invertir 10 millones de pesos este 2020 en el municipio que el año pasado no recibimos nada, la inversión que se hizo fue del municipio, parece que van buenas noticias para cierre de año, por eso le comentaba a Rodolfo que hay que ver lo que nos hace falta lo que normalmente llega a final de año que era lo que el mencionaba, hay que ver cuánto vamos a timbrar de los impuestos como municipio que comentaron que eran como 3 millones de pesos, y ahorita que estamos en pandemia es un tema muy delicado pero hay que revisarlo porque si esta difícil el cierre del año, hemos estado muy al pendiente con la secretaria de finanzas estamos buscando cerrar bien el año para no fallar en nada y obviamente que haya compromisos prioritarios eso no lo dejamos de la mano y lo otro pues lo veremos la semana que entra en México para ver si nos van a dar la apertura para el sector educativo, o para el agua potable y el drenaje que son los servicios básicos.

4.- LA C. REGIDORA LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM

TEMA: solicita informe al C. Lic. Julio Cesar Ríos Franco, sobre el sistema de agua donde se conectó el Ing. Faustino Álvarez Hernández que nos traiga la información para saber en qué consiste, que nos haga llegar un informe completo del servicio porque supuestamente es doméstico, esa es la referencia.

Y el otro es un informe sobre las actividades de descacharrización y abatización a la Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, coordinadora de salud en el municipio, hasta donde llego.

NOVENO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, después de haber agotado los puntos del orden del día de la **Quincuagésima Séptima Sesión de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018-2021, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **10:05 a.m.**; del día **Jueves 13 de Agosto del 2020**.

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA QUINCUAGESIMA SEPTIMA SESION DE CABILDO** DE FECHA **JUEVES 13 DE AGOSTO DEL 2020**, DE **16 (DIECISEIS)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE


LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ
SÍNDICO PROCURADOR


CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA QUINUAGESIMA SEPTIMA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA JUEVES 13 DE AGOSTO DEL 2020, DE 16 (DIECISEIS) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR



LIC. GRACIELA ALVAREZ FREGOSO
SEGUNDO REGIDOR



LIC. JESUS ALFREDO GAXIOLA VEGA
TERCER REGIDOR



DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN
CUARTO REGIDOR



LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM
QUINTO REGIDOR



PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

